

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE INSTITUCIONES PARA EL SÍNDROME DE DOWN CELEBRADA EN MADRID EL 20 DE ABRIL DE 2002

En Madrid, en el salón de Patronato de la Fundación Once sito en la C/ Sebastián Herrera Nº 15, el día 20 de abril de 2002, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down, iniciándose a las 11:00 horas con la asistencia de los siguientes representantes de las Instituciones Federadas:

- | | |
|---|---|
| ▪ D. Pedro Otón Hernández | Presidente |
| ▪ D ^a . Juana Zarzuela | Vicepresidenta |
| ▪ D. Fernando García González | Tesorero |
| ▪ D. Juan Perera Mezquida | Vocal |
| ▪ D. Antonio Gijón Sánchez | ANDADOWN, Federación Andaluza SD |
| ▪ D. Antonio Gijón Sánchez | Asociación SD Granada |
| ▪ D. Francisco Muñoz García | Asociación SD de Málaga |
| ▪ D. Julián Montilla Mata | Asociación SD Cádiz y Bahía Lejeune |
| ▪ D. Manuel Marín Berraquero | CEDOWN |
| ▪ D. Juan José Cruz Matilla | ASALSIDO, Asociación Almeriense SD |
| ▪ D ^a Maria Dolores Gómez | Asociación Síndrome de Down “Ciudad de Jaén” |
| ▪ D. Francisco Álvaro Julio | Asoc. SD de Sevilla. ASPANRI-S. DOWN |
| ▪ D Juan Conejo Basallote | Asociación A.SI.QUI.PU |
| ▪ D. Nicolás Rubio García | ASPANIDO de Jerez |
| ▪ D. Luis Javier Guada Díez | Asociación SD de Córdoba |
| ▪ D ^a Nieves Doz Saura | Asociación SD de Huesca |
| ▪ D. Enrique Solano Camón | Fundación Aragonesa para el SD |
| ▪ D ^a Margarita Correa Delgado | Asociación SD Asturias |
| ▪ D ^a . Carmen Crespo Vicos | ASNIMO de Baleares |
| ▪ D Francisco Díaz – Casanova | Asociación SD de las Palmas |
| ▪ D. Isidoro Sánchez Pérez | ASDOWNTO Asociación SD de Toledo |
| ▪ D. José Manuel Vivanco | Asociación SD de Guadalajara |
| ▪ D ^a Rosa Isabel Obispo | Asociación SD de Palencia |
| ▪ D. Javier Santos Sánchez | Asociación Abulense para el SD |
| ▪ D. Luis Mayoral Palau | Asociación SD de Burgos |
| ▪ D Gabriel Sousa Sánchez | Asociación Síndrome de Down de Zamora |
| ▪ D ^a Maria Asunción Carracedo | AMIDOWN de León |
| ▪ D. Luis Mayoral Palau | Federación SD en Castilla y León |
| ▪ D ^a M ^a Angeles Agudo | Asociación SD Valladolid. ASDOVA |
| ▪ D ^a . Pilar Sanjuán Torres | Asociación Lleidatana SD |
| ▪ D. Francisco Gallego Guerra | Asociación SD de Tarragona |
| ▪ D. Antonio Ventura Díaz Díaz | Asociación SD de Extremadura |
| ▪ D. Juan Jesús Martínez López | Asociación SD de Compostela |
| ▪ D. Manuel Aldereguía Couceiro | XUNTOS. Asociación pontevedresa SD |

- D. Fernando Molina Magdalena **Asociación para el SD de Pontevedra**
- D. Carlos Marín Calero **AyNOR Proy. De Vida Independiente**
- D. Carlos Marín Calero **FUNDOWN Fund. SD Región de Murcia.**
- D. Felipe Ibarrarán Cobo **Asociación SD “Isabel Orbe” de Álava**
- D. José Nomdedeu Pérez **Asociación SD de Castellón**
- D^a Pilar Gadea Ramos **Fundación ASINDOWN**
- D^a Rosario Oliver y de Rojas **Asociación SD de Valencia**

Las entidades que han delegado su representación y su voto:

- **BESANA. Asoc. SD Campo de Gibraltar** en D. Francisco Muñoz de la Asoc. SD Málaga
- **ASODOWN. Asociación SD de Chiclana** en D.
- **Asociación Virgen de las Nieves** en D^a Juana Zarzuela de ASPANIDO
- **Asociación SD de Tenerife** en D. Antonio Ventura de la Asoc. SD de Extremadura
- **CAMINAR. Asoc. Provinc. SD** en D. Antonio Ventura de la Asoc. SD de Extremadura
- **ADOCU Asoc. padres de SD Cuenca y Provinc.** en D^a Juana Zarzuela de ASPANIDO
- **Asociación SD de Salamanca** en D. Javier Santos Sánchez de la Asoc. SD Ávila
- **Proyecto AURA** en D. Fernando García, vocal de FEISD
- **ASTRID 21** en D^a Pilar San Juan de la Asociación SD de Lleida
- **Asoc. SD de Ceuta** en D. Fernando García, vocal de FEISD
- **Asoc. SD de Lugo**, en D. Pedro Otón, presidente de FEISD
- **Asoc. Down Coruña** en D. Juan Martínez de la Asoc. SD Down Compostela
- **Fed. Gallega de Inst. para el SD** en D. Juan Martínez de la Asoc. Down Compostela
- **Asociación Alicantina de SD** en D. Pedro Otón, presidente de FEISD

Asiste con voz pero sin voto:

- D. Antonio Pascual Martínez Gómez, Gerente de FEISD.

Asiste como invitado, por parte de la Fundación ONCE:

- D. Miguel Pereyra Etcheverría, quien recogió el premio trébol 2002 de FEISD, otorgado a la Fundación ONCE como reconocimiento a la colaboración de dicha Institución en pro de las personas con Síndrome de Down.

El **orden del día** es el siguiente:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
2. **Designación de censores de actas**
3. **Propuesta de admisión de nuevos socios.**
4. **Informe del Presidente.**

5. **Presentación y debate para su aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2001**
6. **Presentación y debate para su aprobación , si procede , de las cuentas anuales del ejercicio 2001 , y distribución de resultados.**
7. **Presentación y debate para su aprobación , si procede del Plan de acción del año 2002**
8. **Presentación y debate para su aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2002**
9. **Debate abierto**
10. **Ruegos y preguntas**

Preside la Mesa el Presidente de la Junta Directiva, D. Pedro Otón Hernández, acompañado por el resto de los miembros de la misma.

El Presidente cede la palabra al Secretario, D. Antonio Ventura Díaz para el punto nº 1 del orden del día.

PUNTO Nº 1 DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Al no requerir nadie la lectura del acta anterior, D. Antonio Ventura da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO Nº 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE CENSORES DE ACTAS.

La Asamblea designa a D. Luis Javier Guada Diez; de la Asociación SD de Córdoba; y a D^a Pilar San Juan ; de la Asociación SD de Lleida como censores del acta de la Asamblea.

PUNTO Nº 3 DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS.

D. Antonio Ventura propone, en nombre de la Junta Directiva, la inclusión de un nuevo socio numerario como miembro de FEISD, cuya solicitud de incorporación y documentación requeridas han sido recibidas, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, y se encuentra a disposición de quien desee consultarlo.

Esta Institución es: ASIDOS Asociación SD de SEGOVIA

Se **aprueba su incorporación por unanimidad** de los miembros de la Asamblea.

El Presidente, en nombre de la Asamblea le da la bienvenida.

PUNTO Nº 4 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL PRESIDENTE.

El presidente cede la palabra a la Vicepresidenta, D^a Juana Zarzuela, para que haga un recorrido de lo que ha sido la trayectoria de la Federación durante este último año, destacando como actuaciones más importantes las siguientes:

- Todas las instituciones que han solicitado programas de 0,52 de IRPF, han participado del mismo.
- Se sigue trabajando en los programas de Nuevas Tecnologías en colaboración con la Universidad. Un buen ejemplo de ello, es el tutor informático.
- El premio de investigación no médica, ya es una realidad.
- Empezamos a consolidar nuestra presencia en distintos foros como el CERMI y la ONCE.
- Ya son una realidad los programas de formación para profesionales y para directivos; y se ha comenzado a trabajar en una nueva imagen de las personas con Síndrome de Down.

Por último la vicepresidenta destaca que la Federación Española, no es sólo su Junta Directiva, sino cada una de las organizaciones y personas que la componen. La FEISD somos todos.

PUNTO Nº 5 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y DEBATE PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2001

D. Pedro Otón Hernández, presidente de FEISD presenta la memoria de FEISD , y de una manera gráfica y con apoyo visual destaca los siguientes puntos:

- Que la Junta Directiva de FEISD ha mantenido 5 reuniones y adoptado más de 90 acuerdos, de los cuales el 85% ya han sido ejecutados.
- Que el aumento en la participación de todas y cada una de las entidades en los diversos programas es manifiesto, tal y como se puede ver en los cuadros reflejados en la memoria.
- Que se está consolidando una estructura en la Federación, que está trabajando en la implantación de programas sobre todo en el área de familias, y en la vertebración del movimiento asociativo.
- El incremento de las entidades participantes, tal y como se puede observar en los distintos programas, su evolución desde el año 92 hasta el año 2001, siendo en la actualidad la práctica totalidad de las entidades de FEISD las que participan.
- Así mismo se presenta un avance del Plan de Acción y de la encuesta del INE en relación a las personas con Síndrome de Down (esto se hace a nivel informativo, y no puede constar en acta ni los datos, ni las conclusiones hasta que no se tenga la autorización administrativa).
- Con respecto a la incorporación de las entidades que en su día estuvieron en FEISD se informa de los contactos que se han mantenido con la Fundación Síndrome de Down de Cantabria y con la Fundación Síndrome de Down de Madrid.

Una vez realizada la exposición del presidente se somete a la Asamblea la aprobación de la memoria del año 2001.

Queda aprobada la memoria del año 2001 por unanimidad.

PUNTO Nº 6 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y DEBATE PARA SU APROBACIÓN , SI PROCEDE , DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2001 , Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

D. Fernando García, Tesorero de FEISD, da lectura al estado de las cuentas anuales en el ejercicio 2001, que arrojan los siguientes resultados

- *Ingresos del ejercicio:* 725.652,66 €
- *Gastos del ejercicio:* 724.972,41 €

En cuanto a los ingresos, cabe destacar:

- *Importe de las subvenciones devengadas en el ejercicio:*

Régimen General:	98.961,51 €
0,52IRPF 00 Ej 01:	270.455,45 €
F. ONCE:	115.355,29 €

- *Ingresos Patrocinadores:*

Caja Madrid:	75.487,12 €
Gala Inocente:	98.534,06 €
MRW:	12.020,24 €

Asimismo se procede a dar lectura del informe provisional de Auditoria, encargada por la Junta Directiva.

Puestas a su aprobación, **son aprobadas por unanimidad** las cuentas del 2001, aprobándose la aplicación del excedente a remanente para el año 2002.

PUNTO N º 7 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y DEBATE PARA SU APROBACIÓN , SI PROCEDE , DEL PLAN DE ACCION DEL AÑO 2002

PLAN DE ACTUACIÓN AÑO 2002

El plan de actuación estará centrado en la consolidación de las acciones puestas en marcha durante el año anterior y por áreas, será el que sigue, si así lo determina la Asamblea General:

➤ **PROGRAMAS DE ATENCIÓN TEMPRANA**

- “Programa Nacional de Atención Temprana en el medio rural y atención a Inmigrantes” con cargo al 0,5 IRPF.

Un total de 17 Entidades participantes, que son las que a continuación se relacionan:

- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA
 - BESANA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CAMPO DE GIBRALTAR
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CADIZ Y BAHIA “ LEJEUNE “
 - A.SI.QUI.PU. ASOCIACIÓN SI QUIERES PUEDO
 - ASALSIDO. ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN
 - A.SIDOSER. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE RONDA Y LA COMARCA
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA
 - ASDA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ASTURIAS
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ZAMORA
 - A.A.S.D. ASOCIACIÓN ABULENSE DEL SÍNDROME DE DOWN
 - ASINDOEX. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE EXTREMADURA
 - XUNTOS. ASOCIACIÓN PONTEVEDRESA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
 - ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN DE PONTEVEDRA
 - DOWN COMPOSTELA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE COMPOSTELA
 - ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN. ASSIDO MURCIA
 - A.R.S.I.D.O. ASOCIACIÓN RIOJANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
 - ASINDOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE VALENCIA
- “Atención Temprana y Nuevas Tecnologías” con cargo a la Fundación Inocente.
- Participaran en este programa todas las Entidades federadas en FEISD.
- *Propuestas en materia de Atención Temprana* a la subcomisión parlamentaria del sector de la discapacidad, en la que está representada FEISD.

➤ **PROGRAMAS DE FAMILIAS**

- “Programa Nacional de Familias” con cargo al 0,5 IRPF.
 - Escuela de Padres.
 - Atención Hospitalaria.
 - Apoyo a otros familiares.
 - Intervención en situaciones de crisis.

Un total de 31 Entidades participantes, que son las que a continuación se relacionan:

- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA
- BESANA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CAMPO DE GIBRALTAR
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CADIZ Y BAHIA “ LEJEUNE “
- A.SI.QUI.PU. ASOCIACIÓN SI QUIERES PUEDO
- ASALSIDO. ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN
- A.SIDOSER. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE RONDA Y LA COMARCA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA
- ASPANIDO. ASOCIACIÓN PADRES DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE CÓRDOBA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN CIUDAD JAÉN
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE MÁLAGA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE HUESCA
- DOWN 21. FUNDACIÓN ARAGONESA SÍNDROME DOWN
- ASDA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ASTURIAS
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE ZAMORA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE PALENCIA
- ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DOWN DE GUADALAJARA
- ASOCIACIÓN LLEIDATANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
- FUNDACIÓN SÍNDROME DOWN DE GERONA Y COMARCAS ASTRID 21
- ASINDOEX. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE EXTREMADURA
- XUNTOS. ASOCIACIÓN PONTEVEDRESA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
- ASOCIACIÓN PARA EL SÍNDROME DE DOWN DE PONTEVEDRA
- DOWN COMPOSTELA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE COMPOSTELA
- DOWN CORUÑA. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LA CORUÑA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE TEIMA
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE LUGO
- FUNDOWN. FUNDACIÓN SÍNDROME DOWN DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- AYNOR. PROYECTO DE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CASTELLÓN
- ASINDOWN. ASOCIACIÓN SÍNDROME DOWN DE VALENCIA

- *IV Encuentro Nacional de Familias.*

Con fecha y lugar todavía por determinar. Se celebrará en similares condiciones a los anteriores encuentros.

- *Edición Manual de Familias.*

Autoras: D^a Elisa Larrañaga y D^a Juana M^a Escorial. (Universidad de Castilla La Mancha y ASINDOEX).

- *Propuestas en materia de Familias* a la subcomisión parlamentaria del sector de la discapacidad, en la que está representada FEISD.

➤ **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

A las distintas entidades, al igual que a particulares.

- *Estrategias* para la presentación de programas.
- *Información* sobre actuaciones y actividades.
- Actualización de la *Página WEB*.
- Dinamización de la *Red*.
- El medio más usual para recibir la información será la página WEB y la utilización de la red, mediante el diseño técnico de planes, programas y proyectos, omitiendo únicamente aquellos datos que sea confidenciales de nuestras distintas Entidades.
- Se seguirán atendiendo las demandas informativas tanto de entidades como particulares.
- Se elaborarán desde este servicio los diversos documentos legales y sugerencias a las distintas entidades que legislen en las materias que conciernen a las personas con Síndrome de Down.

➤ **PROGRAMAS TRANSVERSALES**

- *Publicación del Plan de Acción en Junio de 2002*.
- *Publicación de los Manuales Síndrome Down*.
- *Programa CARREFOUR*.

Será a nivel nacional que se concretará en las distintas entidades locales y provinciales, para ello la FEISD, firmará un Convenio Marco, en el que le corresponderán:

- La selección de los programas a realizar.
- La evaluación y seguimiento de los mismos.
- La elección y/o anulación, en su caso, de no llegar a un acuerdo entre las distintas Asociaciones de una misma provincia que cuenten con un CARREFOUR.

- Corresponderá a FEISD, el desarrollo y la proyección de la imagen de la campaña en colaboración con CARREFOUR.
 - La campaña durante el año 2002, irá dirigida a aquellas entidades que trabajen con personas con Síndrome de Down entre 0 y 14 años.
 - En ningún caso la FEISD, será intermediadora para cobros y pagos, y se articulará un sistema en el caso de varias entidades en una misma provincia.
 - Se firmarán Convenios Marco a nivel local como anexos al Convenio Nacional.
 - FEISD designará al interlocutor de la provincia donde se lleven a cabo proyectos entre distintas entidades, en caso de existir más de una entidad.
 - Se hará llegar el Convenio Marco a las entidades antes del 15 de mayo de 2002.
- *Programa de Musicoterapia.*

Se llevará a cabo con la colaboración de la Fundación INOCENTE. El programa consistirá en la formación de un profesional por entidad.

Este programa fue sugerido por parte de la Fundación INOCENTE y las condiciones fueron definidas por dicha Fundación. La recaudación se compartirá con ASPACE (Parálisis Cerebral) y la Configuración Autismo España.

Hasta el momento no se disponen de datos sobre la recaudación.

➤ **PROGRAMAS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- *Desarrollo de un TUTOR INFORMÁTICO*, cuyo desarrollo se realizará en tres años y cuyas bases se han podido observar en la Memoria de Actividades de 2001.
- *El fomento y uso de la Red.*

Se han enviado los Códigos a 20 Entidades de FEISD. El envío de todos los documentos e información, se realizará prioritariamente por esta vía, de modo que podamos acostumbrarnos a esta vía de comunicación.

Se cuenta con la colaboración en el programas de NN.TT. de: D^a Marina Beltrán, D. Jesús López Lucas, de la Universidad de Salamanca y de la Fundación Europea Academia de Yuste (FAEY).

- Propuestas en materia de Nuevas Tecnologías a la subcomisión parlamentaria del sector de la discapacidad, en la que está representada FEISD.
- *Programa BIT*, para la formación de personas con Síndrome de Down en informática y para la formación de padres..

Se realizará en colaboración con la Fundación Retevisión y la Fundación Síndrome Down de Madrid.

➤ **PROGRAMA M.E.R.**

Para el desarrollo de las estructuras generales, cuya puesta en marcha ha sido en el 2001, y cuyos resultados, según los informes de la consultora externa están siendo bastante provechosos.

➤ **ÁREA DE EMPLEO**

- La puesta en marcha de un programa experimental de "Empleo con Apoyo", en seis entidades que así lo plantearon a la Fundación ONCE, para seguir los resultados e implantar dicho programa a nivel nacional. Dichas entidades son:
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE GRANADA
 - FUNDOWN. FUNDACIÓN SÍNDROME DOWN DE LA REGIÓN DE MURCIA.
 - A.R.S.I.D.O. ASOCIACIÓN RIOJANA PARA EL SÍNDROME DE DOWN
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE LAS PALMAS.
 - ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN CIUDAD JAEN.
 - ASINDOEX. ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE EXTREMADURA
- Firma de un convenio con CARREFOUR para desarrollar un programa de "Empleo con Apoyo", con compromiso de contratación en las distintas entidades locales.
- Inclusión de una Addenda en el Plan Nacional de Empleo del Reino de España que haga referencia al Empleo con Apoyo.
- Propuestas en materia de Empleo a la subcomisión parlamentaria del sector de la discapacidad, en la que está representada FEISD.
- El *Documento Base de Medidas de Empleo*, se puede consultar en la página WEB de FEISD (www.sindromedown.net)

➤ **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

- El desarrollo de 14 cursos FORCEM que son los que se relacionan y que harán que 200 profesionales puedan disfrutar de acciones formativas:

CURSO	ENTIDAD	FECHA	PONENTES
-------	---------	-------	----------

1.- INTERVENCION EN EL AMBITO EDUCATIVO	DOWN GALICIA	17-18-19/04	Elías Vived
--	--------------	-------------	-------------

	HUESCA	25-26-27/04	Nestor de las Heras Amando Vega Alberto Abarca
	ANDADOWN	15-16-17/03	Antonio Miñán Antonio Gijón Elías Vived
	EXTREMADURA	25-26-27/04	Elías Vived
2.- AFECTIVIDAD Y ATENCION TEMPRANA	ANDADOWN	8-9-10/03	Isidoro Candel M ^a José Macías Aida López Moratalla
	HUESCA	25-26-27/05	Carmen de Linares
3.- EMPLEO CON APOYO	ANDADOWN	26-27-28/04	Gloria Canals Mario Peralta
	EXTREMADURA	22-23/02 1-2/03	Pedro Martínez Alicia Molina Jover Irene Molina Jover
4.- INNOVACION Y EFICACIA EN LA GESTION	ANDADOWN	12-13-14/04	Antonio Pascual Cristina Esparrells Gonzalo Berzosa
5.- RECURSOS EDUCAT. EN INTERNET	ASDOWNT0	17-18-19/04	Jesús López Lucas Marina Beltrán
6.- MODIFICACION DE CONDUCTA	ASDOWNT0	26-27-28/04	Emilio Cidad
7.- PEDAGOGIA APLIC. A LA FORMACION DE JÓVENES CON DISCAP. PSÍQUICA	FUNDOWN	9-11-16-18-23-25-30/04	Nuria Illán Romeu
8.- MEJORA EN EL REND. DE LOS TRABAJOS CON DISCAPAC. PSIQUICA	FUNDOWN	5-7-12-14-21-26/03 Y 9/04	Nuria Illán Romeu

- La preparación a la próxima *CONVOCATORIA DE FORCEM*, proponiendo como titular de la misma a FEISD, sin intermediarios como hasta el momento.
- Propuestas en referencia a la *Ley de Calidad de la Enseñanza*, según el análisis realizado en documento anexo y según criterio de la Asamblea General.
- *Encuentro y curso formativo para profesionales y directivos (Padres)* de las Entidades Federadas (23 y 24 de Enero de 2002).
- *Congreso Nacional de Educación* a celebrar en Córdoba del 7 al 9 de noviembre de 2002.
- Propuestas en materia de Educación a la subcomisión parlamentaria del sector de la discapacidad, en la que está representada FEISD.

➤ **ÁREA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

- Exposición itinerante en 27 localidades siendo obligada la misma en las dos localidades donde se desarrolle el Encuentro Nacional de Familias, en el sitio de Madrid que designe la Obra Social de Caja Madrid, así como en el Congreso de Educación

Localidades:

- Madrid (1)
- Andalucía (3)
- Castilla y León (3)
- Castilla la Mancha (2)
- Cataluña (2)
- Extremadura (2)
- Aragón (2)
- Murcia (1)
- Asturias (1)
- Baleares (1)
- Canarias (1)
- Galicia (2)
- Navarra (1)
- Valencia (2)
- Más dos Encuentro de Familias

La propuesta parte de la Gerencia y es solo orientativa y sujeta a revisión.

También se realizará un spot de televisión para que cada entidad pueda utilizarlo en sus programas de televisión locales y regionales.

➤ **REVISTA DOWN**

Elaboración de tres números de la revista Down.

➤ **PROGRAMA ESPAÑOL DE SALUD PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN**

Revisión para una próxima edición de 100.000 ejemplares de este programa. Para poder remitirlos a las distintas entidades implicadas en materia de salud.

➤ **CAMPAÑA CARREFOUR**

Imagen en la campaña de CARREFOUR en 59 centros comerciales que puedan utilizar las entidades.

➤ **EXPANSIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**

- La expansión del movimiento asociativo, estará centrada en la inclusión de las Instituciones que formaron en su día, parte de la Federación y que en estos momentos no se encuentran en la misma.
- La inclusión de FEISD en distintos foros Europeos.

➤ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO**

Como paso posterior a la aprobación de los nuevos Estatutos y para definir de un modo más específico, el gobierno de la Federación, así como de distintas situaciones que se puedan plantear.

➤ **PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFERTARÁ LA FEISD DURANTE EL 2002**

- Publicación del Plan de Acción.
- Publicación de los Manuales para personas con Síndrome de Down.
- 3 números de la Revista DOWN.
- 100.000 ejemplares del programa español de salud para personas con Síndrome de Down.
- 5.000 calendarios correspondientes a la campaña de imagen.

- 8.000 carteles correspondientes a la campaña de imagen.
- Una exposición itinerante.
- Vídeo de Fomento de Empleo.
- Un Boletín quincenal vía E-mail.
- Una guía de animación a la lectura para personas con Síndrome de Down.
- 14 cursos FORCEM.
- 6 cursos de Musicoterapia.
- 125 plazas del Encuentro Nacional de Familias para los integrantes de las distintas asociaciones FEISD.
- 170 plazas de Atención Temprana (0,5 IRPF según los datos facilitados por las Entidades).
- 600 familias atendidas en el programa Nacional de Familias (0,5 IRPF según los datos facilitados por las Entidades).
- Programa experimental de Empleo con Apoyo para 100 personas con Síndrome de Down.
- Programa experimental de Intervención Familia – Escuela para 100 personas con Síndrome de Down (0,5 IRPF según los datos facilitados por las Entidades).
- Programa BIT para todas las Personas con Síndrome Down de nuestras Instituciones.
- Programa de Formación para padres en materia de Informática.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Acción para el año 2002 presentado en la Asamblea General, debiendo introducir cuatro puntos más en el mismo:

1. El fomento del deporte para personas con síndrome de Down, desde la Federación (Sugerencia de D. Luis Mayoral).
2. La utilización de la red informática para poder acceder a la información que desde la Federación se realice así como a Programas y Proyectos. (Sugerencia de Fernando García)

3. Realizar aportaciones desde FEISD a la subcomisión parlamentaria sobre Discapacidad. (Sugerencia de Luis Mayoral).
4. No limitar a 27 localidades la exposición itinerante de FEISD sino que a pesar de que tenga que alargarse en el tiempo, pueda llegar a todas las entidades que lo soliciten (Sugerencia de Fernando Molina Magdalena)

PUNTO Nº 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y DEBATE PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2002.

D. Fernando García, Tesorero de FEISD, presenta el presupuesto para el ejercicio 2002.

Los presupuestos presentados a su aprobación por la Asamblea arrojan las siguientes cifras

<i>Ingresos Presupuestados:</i>	850.962,35 €
<i>Gastos Presupuestados:</i>	850.171,40 €

Se procede a la votación del mismo, quedando **aprobado** por unanimidad.

CTA.	GASTOS	EUROS
	A.1. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	
651	Ayudas Monetarias a entidades:	
	<i>Reparto Asociaciones 0,52 IRPF 2001 Ejecución 2002</i>	230.187,64
654	Gastos del órgano de Gobierno	27.045,54
	SUBTOTAL AYUDAS MONETARIAS	257.233,18
	A.4. GASTOS DE PERSONAL	
640	Gerente	37.262,75
640	T.G.S.	18.427,03
640	Jefe Administración	13.462,67
642	S.S.Eª Personal	22.026,97
	SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	91.179,43
	A.5. AMORTIZACIONES	
64	Amortizaciones	6.407,19
	SUBTOTAL AMORTIZACIONES	6.407,19
	SERVICIOS EXTERIORES	
622	Reparaciones y Conservación (mained. Ricoh, CANON)	3.005,06
623	Servicios de profesionales:	
	<i>Auditoria</i>	2.547,05
	<i>Revista Down</i>	36.060,73
	<i>Programa de Imagen y Comunicación (Asociaciones)</i>	120.202,42
	<i>Programa Gerentes</i>	68.687,10
	<i>Programa Musicoterapia F. Inocente</i>	90.151,82
	Convención Nacional	24.040,48
	Premio Bianual en Investigación no médica	15.025,30
	Servicios de profesionales externos	30.050,61
626	Servicios Bancarios y similares	1.021,72
627	Publicidad, Propaganda y relaciones Públicas	12.020,24
628	Suministros	1.502,53
629	Otros Servicios:	
	Comunicaciones	12.020,24
	Material de oficina	7.512,65
	Gastos Comunidad	2.404,05
	Suscripciones	1.718,89
	Mensajería	16.227,33
	Gastos de Viaje	21.035,42
	Otros Gastos	6.010,12
	Encuentro de Familias	21.636,44
	SUBTOTAL SERVICIOS EXTERIORES	492.887,45
	TRIBUTOS	
	Otros tributos	60,10

SUBTOTAL TRIBUTOS		60,10
OTROS GASTOS		
	Gastos Extraordinarios	2.404,05
SUBTOTAL OTROS GASTOS		2.404,05
TOTAL GASTOS		850.171,40
Resultado del Ejercicio (Bº)		790,96

CTA.	INGRESOS	EUROS
B.1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA		
721	B.1.A.Cuotas de afiliados	9.015,18
	B.1.C. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio:	
725	0,52 IRPF 2001 Ejecución 2002:	270.455,45
	FEISD	40.267,81
	Reparto Asociaciones	230.187,64
725	IMERSO Régimen General 2002:	84.083,65
	Mantenimiento y Actividades Habituales	48.080,97
	Encuentro de Familias	20.376,36
	Otros Programas Régimen General	15.626,31
725	Fundación ONCE:	155.833,86
	Programa gerentes	68.687,10
	Expansión del Movimiento Asociativo	24.040,48
	Revista down	18.030,36
	Programa Convención Nacional	24.040,48
	Imagen	18.030,36
	Asamblea General	3.005,06
	Fundación Inocente	90.151,82
	Programa Musico-Terapia	90.151,82
	Obra Social Caja Madrid	105.177,12
	Programa Imagen	90.151,82
	Premio Bianual Investigación no médica	15.025,30
	Fundación La Caixa programa de Salud	33.055,67
	Real Patronato	12.020,24
	otros Ingresos	60.101,21
726	Donaciones	18.238,61
	B.1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	838.190,85
PRESTACIONES DE SERVICIOS		
	Suscriptores Revista Down	9.015,18

SUBTOTAL OTRAS SUBVENCIONES		9.015,18
INGRESOS FINANCIEROS		
	INGRESOS FINANCIEROS	2.253,80
SUBTOTAL INGRESOS FINANCIEROS		2.253,80
OTROS INGRESOS		
	Ingresos Extraordinarios	1.502,53
SUBTOTAL OTROS INGRESOS		1.502,53
TOTAL INGRESOS		850.962,35

PUNTO Nº 9 DEL ORDEN DEL DÍA: DEBATE ABIERTO

El debate abierto se centró en dos temas la gala Inocente de diciembre de 2001 y la Ley de Calidad de la Enseñanza.

Con respecto a la gala Inocente, los representantes de las asociaciones Síndrome de Down de Toledo, Compostela, Valladolid, Almería, Jerez y Córdoba manifiestan que la imagen dada de las personas con Síndrome de Down ha venido etiquetada independientemente de las posibilidades que ellos tienen. Ha primado la discapacidad y la imagen lastimera sobre otras. También se produjo descontento al creer las familias que sus hijos iban a salir en televisión y posteriormente debido a necesidades del guión no salieron.

Si a todo esto unimos la escasez de recursos que aporta la gala a las instituciones, se solicita que desde FEISD se adopten medidas con respecto a la emisión de este programa.

El presidente de FEISD propone tres medidas:

- Retirarse de la gala
- Intentar hablar con guionistas y directores de la gala para que promuevan una imagen más realista
- Seguir participando como hasta ahora

Se adopta por unanimidad la segunda propuesta más la realización de un manual de buenas prácticas en el tratamiento de las noticias relacionadas con personas con Síndrome de Down.

En relación a la Ley de Calidad de la Enseñanza se advierte de sus peligros:

- Vuelta a los centros específicos
- No aplicación de la LOGSE por falta de medios

- No implicación del profesorado
- Pérdida de una conquista del movimiento asociativo
- La escolaridad compartida supondrá la vuelta al centro de educación especial
- La nueva ley elimina una ley que no ha sido aplicada
- Es una ley para profesionales que no piensa ni en el alumno ni en la familia

Se adopta por unanimidad el acuerdo de remitir al CERMI las propuestas de FEISD y de adoptar el documento que presente éste como documento propio.

PUNTO Nº 10 DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar el Presidente, D Pedro Otón Hernández, levanta la sesión a las 14:40 horas del día 20 de abril de 2002.

Fdo. D. Pedro Otón Hernández
Presidente de FEISD

Fdo. D. Luis Guada Díaz
Censor de acta

Fdo. D. Antonio Ventura Díaz
Secretario de FEISD

Fdo. D^a Pilar Sanjuán Torres
Censora de acta